

COMPAÑÍA TRANSIEMPRE CHARITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresadas en dólares US \$)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y OPERACIONES

TRANSIEMPRE CHARITO S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de julio de 2013.

El objeto social principal de la Compañía es: La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General.

El capital social de la compañía es de \$USD 1.000,00 (Un mil 00/100 de los Estados Unidos de América)

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Estados de Cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

Bases de preparación:

Los estados financieros de TRANSIEMPRE CHARITO S.A., han sido preparados sobre la base del contexto histórico excepto por ciertos valores que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Se registran a su valor razonable

COMPAÑÍA TRANSIEMPRE CHARITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresadas en dólares US \$)

Propiedad, Planta y Equipo

Son registros al costo menos la depreciación acumulada y/o amortización acumulada pérdidas por deterioro.

La compañía al 31 de diciembre de 2019, la compañía
Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se registran a su valor razonable.

Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contra-prestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que pueda otorgarse.

Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019
<u>ACTIVO</u>	56.864,75
ANTICIPOS PAGADOS A PROVEEDORES	39.280,76
ANTICIPOS PAGADOS A SR. ARAUJO	13.432,63
SOFTWARE / PROGRAMA CONTABLE	1.500,00
(-) AMORTIZACION ACUMULADA SOFTWARE CONTABLE	(333,30)

<u>PASIVO</u>	
PTAMO.SRA.COLCHA FANNY	650,00
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	525,00
RETENCIONES EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR	222,28
RETENCIONES EN LA FUENTE I.V.A. POR PAGAR	117,55
IVA POR PAGAR	1,29
APORTES IESS POR PAGAR	174,05
PROVISIONES A EMPLEADOS POR PAGAR	1.110,47
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.229,11
LIQUIDACIÓN DE HABERES POR PAGAR	852,87
SOBREGIRO FINANCIERO	6.808,40

COMPAÑÍA TRANSIEMPRE CHARITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresadas en dólares US \$)

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	1.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	11.475,34
UTILIDAD EL EJERCICIO 2019	28.713,73

COMPAÑÍA TRANSIEMPRE CHARITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresadas en dólares US \$)

4. IMPUESTO A LA RENTA

Tarifa del impuesto a la renta: La tasa en el Ecuador es del 22%, sin embargo, será del 25% para las entidades que tengan una participación accionaria mayor al 50% de personas domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; si es igual o menor al 50% aplicará la porción que corresponda; las entidades que incumplan el deber de informar la participación de sus socios o accionistas aplicarán el 25%. La tasa aplicada se puede reducir en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Anticipo de impuesto a la renta: Se exige el pago de un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Cuando el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

(1) Las conciliaciones tributarias que determinaron el impuesto a la renta del año corriente fueron los siguientes.

	<u>2019</u>
Utilidad según Estado de Resultados	33,927.50
Gastos No Deducibles Locales	1,081.46
15% Participación Trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta Causado	5,213.77
Utilidad del Ejercicio 2019	<u>28,713.13</u>

5. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

No se revelaron situaciones que puedan afectar el negocio en marcha de la compañía.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de elaboración de nuestro informe de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia de la compañía no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, ni existe la intención de la Gerencia de afectar el principio de negocio en marcha.